

ANTROPOLOGÍA DENTAL

José Antonio Pompa y Padilla

DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA, INAH



La actividad de este proyecto corresponde a la antropología física y puede ser ubicada en el campo de la osteología, aunque como veremos más adelante, tal vez sea mejor considerarlo como una rama hasta cierto punto distinta por su propia naturaleza. Me refiero a la odontología vista desde el ángulo de la antropología. Este campo es aparentemente nuevo en nuestra disciplina y es algo que, sobre todo en México, ha pasado casi desapercibido. Pienso que las causas son circunstanciales, ya que si revisamos lo que se ha producido en la antropología física, veremos que el historial responde a corrientes temporales de acuerdo con la escuela o tendencia rectora o “de moda” en cada momento. Estas experiencias son totalmente necesarias y útiles ya que sin ellas no estaríamos en posibilidad de continuar la búsqueda de nuevos caminos para integrar las visiones parciales que se han dado en el estudio del hombre.

Aunque las piezas dentarias son parte natural del individuo, en lo general han pasado inadvertidas en los estudios de las poblaciones desaparecidas, y aun en las actuales. Encontramos referencia a los dientes como anexo o apéndice de monografías osteológicas cuando puede observarse en ellas algo “extraño”; haciendo mención de estados patológicos de la cavidad bucal, o bien al aspecto cultural de la mutilación e incrustación dentaria, pero casi nunca con referencia a sus caracteres morfológicos y anatómicos normales. También han sido utilizadas como auxiliares en investigaciones osteológicas, como marcadores para el diagnóstico de edad de los esqueletos, ya que el proceso de desarrollo y erupción dentaria presenta una alta correlación con la edad.

La bibliografía relativa a temas odontológicos en la antropología mexicana es sumamente escasa. Este hecho tal vez se deba a un factor circunstancial en el área de la antropología física, ya que el plan de estudios de la carrera profesional no incluye el tema de la odontología, y su mención es mínima o nula aun en los cursos de anatomía o de osteología; por lo que, desde su formación, el futuro investigador no integra a su conocimiento lo relacionado con las piezas dentarias y así, en su ejercicio profesional no les presta mayor atención, no porque carezcan de importancia sino porque se trata de algo desconocido.

La osteología antropológica centró su atención en la observación y análisis de las características de las piezas óseas, como son los datos de tipo métrico: longitudes, anchuras, diámetros, o los morfoscópicos, o los cualitativos, por mencionar sólo algunos, dejando los dientes como algo colateral. Puedo suponer que se trata de una separación como la que se da en las ciencias de la salud, en donde existe el médico del cuerpo y el médico del diente; es posible que en la antropología se manifieste una separación similar, ya que actualmente quienes se dedican al estudio antropológico de los dientes, han denominado *antropología dental* a esta faceta de la antropología.

Las coronas de los dientes, por estar constituidas por el tejido más duro del organismo (el esmalte), tienen una mayor probabilidad de conservación a través del tiempo, y de hecho, muchas de las clasificaciones de restos fósiles han sido posibles gracias al conocimiento que de la morfología dentaria normal se tiene.

Pioneros en este campo han sido King Gregory, Le Gros Clark, Osborne, Pedersen y en tiempos más recientes Dahlberg, Turner y otros, quienes han transferido los conceptos, métodos y técnicas de la paleozoología y la paleoantropología a la antropología física actual.

Pudiera pensarse que el término antropología dental engloba a todos los estudios hechos en dientes humanos desde el punto de vista antropológico, pero no es así, y un claro ejemplo es el de las mutilaciones e incrustaciones dentarias, práctica muy difundida en el México prehispánico. El estudio de las mutilaciones dentarias analiza la alteración provocada intencionalmente por una práctica cultural, y la antropología dental analiza los cambios evolutivos de las características anatómicas normales que presentan las piezas dentarias. Am-



bos estudios, los anatómicos y los culturales, obtienen datos de los dientes, pero con finalidades distintas.

La antropología dental nos auxilia en los estudios sobre el parentesco entre diversos grupos humanos, ya que la morfología dentaria, por su condición heredable, presenta caracteres que permiten calcular el grado de afinidad biológica, aspecto plenamente demostrado en paleontología general, en paleontología humana y ahora en los estudios que se realizan tanto en poblaciones esqueléticas humanas como en las vivas.

Antecedentes en México

Cuando incursionamos en un campo que desconocemos, muchas veces nos toma por sorpresa el encontrar que existen trabajos publicados muchos años atrás, y comprobamos que los postulados o puntos de vista que pensamos son novedosos ya estaban esbozados y algunas veces mucho más que eso, en la antropología dental, entendiéndola como el estudio de los rasgos normales de la dentición, encontramos trabajos publicados a finales del siglo XIX como los de Riva Palacio, Nicolás León, Parra, Sánchez, etcétera, quienes opinan sobre los dientes de los indios y generan controversia sobre la supuesta sustitución del canino por un molar y la ausencia del tercer molar. Por otra parte, Alton Howard Thompson (odontólogo de Topeka, Kansas) publica en los Estados Unidos de Norteamérica, entre 1901 y 1906, seis trabajos basados en estudios hechos en México, en 1911; Ramón Mena nos transcribe lo expresado por Thompson

...encontró el Dr. Thompson los signos especiales de los dientes de la raza mongólica, ¿qué quiere decir esto? como quiera que los signos étnicos de los dientes no cambian con el medio y se transmitan por herencia, resultando que nos encontramos frente a un dato interesantísimo de alta etnología, como que encamina a plantear científicamente el problema etnogénico de los habitantes de América...

La actividad principal de este proyecto había sido circunscrita a la utilización de la morfología oclusal de molares permanentes como marcador genético, obteniendo resultados que apoyan o descartan planteamientos hechos por otras disciplinas antropológicas. Esta línea continúa, pero se vio la necesidad de ampliar su área de actividad debido a que surgieron y se afianzaron nexos con la odontología y muy especialmente con los campos de la patología y la ortodoncia; entonces se asumieron y llevaron al cabo sub-proyectos individuales, colectivos o con instituciones, lo que ha abierto una nueva perspectiva en las acciones de investigación y en el campo docente.

Varias instituciones del país que cuentan con posgrado en odontología han manifestado su interés en la antropología dental, solicitando que sean impartidos seminarios, cursos breves o de actualización con este tema; en uno de estos centros docentes la materia de antropología física (con enfoque dental) es ya parte de la curricula básica en su posgrado desde hace 12 años.

En México muy pocos son los especialistas que dedican su atención al estudio de las piezas dentarias, desde el punto de vista antropológico; aun así, lo que se ha producido resulta altamente satisfactorio. Ahora bien, situándonos en el contexto internacional, los estudios realizados en México se mantienen dentro de las corrientes rectoras de la investigación odontológica, y la difusión de estos trabajos en el país y en el extranjero han propiciado que los odontólogos y especialistas del exterior se interesen, participen y nos visiten con relativa frecuencia. Con ello se ha facilitado el intercambio de experiencias y la constante actualización necesaria para el avance de las investigaciones sobre *antropología dental*.

